

Fundaciones de víctimas reclaman la creación de un Consejo de Participación y un Centro de Memoria

La Fundación Fernando Buesa muestra su "satisfacción" ante la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo

VITORIA, 29 Oct. (EUROPA PRESS) -

Las fundaciones de víctimas Gregorio Ordóñez, Maite Torrano, Joxe Mari Korta y Fernando Buesa han presentado una propuesta en el Congreso de los Diputados, en la que se solicitan la creación de un Consejo de Participación y una Centro de Memoria.

En un comunicado, hecho público en su boletín digital, la Fundación Fernando Buesa ha explicado que las distintas fundaciones esperan que dichas peticiones se incluyan en la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, que se encuentra actualmente en tramitación parlamentaria.

Asimismo, la Fundación, que ha mostrado su "satisfacción" por la tramitación de la citada ley, ha señalado que "es necesario construir una memoria de las víctimas colectiva, plural, compartida, consensuada desde la complejidad y no manipulada".

"La memoria de las víctimas, la asunción de la existencia objetiva de las víctimas es necesaria para conseguir una futura convivencia democrática plena. La memoria colectiva de las víctimas tiene que constituir una base para la deslegitimación ética, social y política del terrorismo", ha destacado la Fundación Fernando Buesa.

LEY DE VÍCTIMAS

En cuanto a la Ley de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, la Fundación ha subrayado que dicha norma "deberá dar respuesta a muchas" de sus reivindicaciones. "En este sentido, queremos destacar que las voces plurales de las víctimas han sido escuchadas y, en muchos casos, se han incorporado al texto normativo", ha añadido.

Además, la Fundación Fernando Buesa ha afirmado que el consenso de todos los grupos políticos en la tramitación de ley le "satisface especialmente", pese a que ha recordado que "quedan aspectos susceptibles de mejora".